



ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OFICIO N°156-2018-HRA/OCI-D.

Ayacucho, 30 de abril de 2018.

Señor:

Juan Manuel Chávez Prado
Responsable de Actualizar el portal de Transparencia
Hospital Regional de Ayacucho
Avenida Independencia n.º 355
Ayacucho-Huamanga-Ayacucho.

ASUNTO: Publicación de las recomendaciones del informe de auditoría a mejorar la gestión de la entidad a abril de 2018.

REF. : Ley n.º 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Me dirijo a usted con relación al documento de la referencia, a través del numeral 7.2 establece la publicación de las recomendaciones del informe de auditoría orientadas a mejorar la gestión de la entidad, por lo cual remito el reporte Anexo n° 2 FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD, conteniendo las recomendaciones y estados del seguimiento de medidas correctivas a abril de 2018, para su respectiva publicación en el Portal de Transparencia en el plazo de tres días hábiles, conforme señala la directiva de la referencia.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,



Luis Cesar Gonzales Del Pino
Jefe del Órgano de Control Institucional
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
Código: 5458

LCGDP/DOCI.
C.c.
- Archivo OCI.

